

RESOLUCIÓN N° 0400 DE 2023  
Marzo 13

Por la cual se acepta una donación

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la artista María Fernanda Tarazona Ayala, identificada con la cédula de ciudadanía n.º I.098.759.635, participante de la exposición colectiva denominada «*Pintando la obra de Luis a. Calvo*» realizada los días 2 y 5 de mayo de 2022 en las salas de exposiciones Rafael Prada Ardila y Gustavo Gómez Ardila, Plazoleta del Auditorio Luis A. Calvo y bosque aledaño a la Dirección Cultural del campus principal de la Universidad Industrial de Santander como parte de la celebración de los 140 años del natalicio del maestro Luis Antonio Calvo; la cual, mediante comunicación de fecha 19 de mayo de 2022 dirigida al Rector de la Universidad, manifiesta su intención de transferir a esta Institución, a título de donación, la obra creada por ella en el marco de esta actividad que ha titulado «*La estrella del caribe*».
- b. Que la artista María Fernanda Tarazona Ayala informa las siguientes características de la obra objeto de donación:

|                     |                               |
|---------------------|-------------------------------|
| ELEMENTO PARA DONAR | Obra de Arte                  |
| AUTOR               | María Fernanda Tarazona Ayala |
| TÍTULO              | La estrella del caribe        |
| DIMENSIONES         | 90 x 125 cm                   |
| TÉCNICA             | Acrílico sobre lienzo         |
| VALOR               | \$4.000.000                   |

- c. Que la directora Cultural de la Universidad Industrial de Santander, Sandra Fabiola Barrera Ruiz, mediante comunicación de fecha 18 de julio de 2022, manifiesta la conveniencia de recibir la donación de la artista María Fernanda Tarazona Ayala ya que con esta cesión se consolida «*el patrimonio cultural y la memoria institucional de la Universidad Industrial de Santander en la celebración del natalicio del gran maestro*».
- d. Que en cumplimiento del artículo 17º del Manual Normativo y Procedimental para la Administración y Control de los Bienes Muebles de la Universidad Industrial de Santander, el Rector de la Universidad estudió el concepto emitido por la directora Cultural considerando conveniente aceptar el bien donado.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aceptar la donación efectuada por la artista MARÍA FERNANDA TARAZONA AYALA, identificada con la cédula de ciudadanía n.º I.098.759.635, de la obra descrita en el siguiente cuadro, por lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución:

|                     |                               |
|---------------------|-------------------------------|
| ELEMENTO PARA DONAR | Obra de Arte                  |
| AUTOR               | María Fernanda Tarazona Ayala |
| TÍTULO              | La estrella del caribe        |
| DIMENSIONES         | 90 x 125 cm                   |
| TÉCNICA             | Acrílico sobre lienzo         |
| VALOR               | \$4.000.000                   |

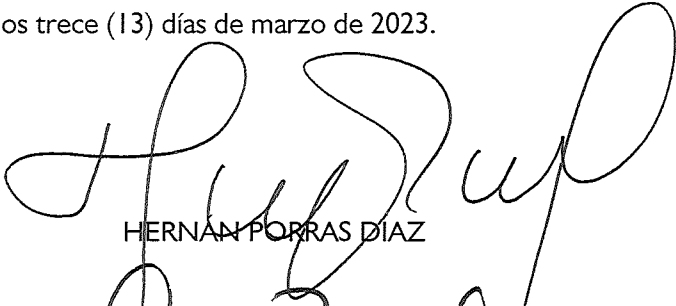
ARTÍCULO 2º. Comunicar a la directora Cultural de la Universidad Industrial de Santander el contenido de la presente resolución con el propósito de adelantar los trámites y gestiones necesarias para el recibo del bien donado de que trata el artículo anterior.

RESOLUCIÓN N° 0400 DE 2023  
Marzo 13

ARTÍCULO 3°. Comunicar a la jefe de la Sección de Inventarios de la Universidad Industrial de Santander el contenido del presente proveído para que realice la legalización del bien objeto de donación de que trata el Artículo 1° de la presente resolución.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los trece (13) días de marzo de 2023.

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,